

ACTA DE DESISTIMIENTO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO SUBSECUENTE

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día viernes 18 dieciocho de marzo de 2022 dos mil veintidos, reunidos en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, modulo "D", de las Oficinas Generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Avenida Laureles, número 1151 Colonia unidad FOVISSSTE, a efecto de llevar acabo formal Desistimiento del Licitante **ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.**, respecto al fallo de la Licitación Pública Local número **MPQP/001/2022**, relativa a la **"VENTA DE LOTE DE CHATARRA DONADA POR EL H.AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN RELATIVA A 243 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS"**, en cumplimiento al artículo 84 numeral 3 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y de más relativos aplicables al caso en específico, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:



Gobierno de
Zapopan

Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel 33 3336 3444
www.difzapopan.gob.mx

1.- Licenciada Martha Patricia Quiñones Pérez. - Jefa del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 18 dieciocho de febrero de 2022 dos mil veinte, la convocante pública mediante la página de Transparencia de este Sistema DIF Zapopan, las bases para la convocatoria respecto a la Licitación Pública Local número **MPQP/001/2022**, relativa a la **"VENTA DE LOTE DE CHATARRA DONADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN RELATIVA A 243 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS"**, con fecha 25 veinticinco de febrero de 2022 dos mil veintidós, se llevó acabo la Junta de Aclaraciones y exhibición de los Bienes muebles materia de la presente Licitación Pública, misma que consta en acta, asimismo, con fecha 02 de marzo de 2022 dos mil veintidós, se llevó a acabo la etapa de Presentación y Apertura de Proposiciones, tal y como se evidencia en el acta número **C-AS-015/2022**.





Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laureles #1001
Colonia Unidad Fovissste
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3636 3444
www.difzapopan.gob.mx

2.- Una vez agotadas las etapas del Procedimiento de la Licitación Pública ultra referida, con fecha 11 once de marzo de 2022 dos mil veintidos, se publicó el fallo de adjudicación en la página de transparencia, en el cuerpo del fallo se evidencia, que se recibieron 13 trece propuestas, de las cuales, solo 12 resultaron solventes, mediante el cual se resuelve a adjudicar tomando en consideración el mejor precio ofertado a **ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$6'550,000.00 (Seis millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** el **LOTE DE CHATARRA DONADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, RELATIVA A 243 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS.**

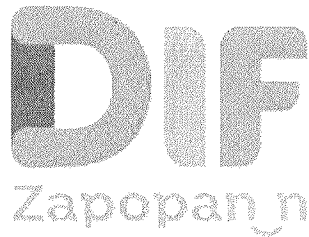
3.- Ahora bien, tal y como se evidencia en el **punto 9 primer párrafo** de las bases materia de la presente licitación pública, así como en el fallo de Adjudicación, el Postor Adjudicado, debía realizar el pago de su oferta presentada a más tardar al día siguiente hábil de la fecha de la publicación del fallo, esto es, el día **14 catorce de marzo de 2022 dos mil veintidos**, sin que se hubiera realizado pago alguno a la fecha de referencia.

4.- Virtud a lo anterior, el día 16 dieciséis de marzo de 2022 dos mil veintidos, se enviaron diversos correos electrónicos, avisando y apercibiéndolo, que, en caso de ser omiso de pago, se le tendría por desistido de su oferta, a lo cual no se tuvo respuesta certera por el mismo.

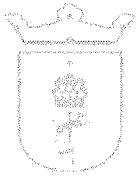
RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Por los motivos y fundamentos ya expuestos y conforme a lo dispuesto por el artículo 84 numeral 3 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, aunado al punto 10 inciso B), cuarto párrafo de las bases materia de la licitación pública, **SE TIENE POR DESISTIDO DE SU OFERTA AL POSTOR ADJUDICADO ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.**





SEGUNDO. - Por los motivos y fundamentos expuestos, **SE DEJA SIN EFECTOS EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 11 ONCE DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, RELATIVO A** Licitación Pública Local número **MPQP/001/2022**, relativa a la **“VENTA DE LOTE DE CHATARRA DONADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN RELATIVA A 243 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS”**. Por ello se hace efectivo lo dispuesto en las bases materia de la presente Licitación Pública y Ley.



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de Zapopan
Av. Lázaro Cárdenas #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3636 3444
www.difzapopan.gob.mx

TERCERO. – Se procede a **Adjudicar a la segunda mejor oferta**, de la presente Licitación Pública Local número **MPQP/001/2022**, relativa a la **“VENTA DE LOTE DE CHATARRA DONADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN RELATIVA A 243 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS”** a **HUGO DIAZ CASTILLO** por la cantidad de **\$5'355,000.00 (Cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N)**. en los términos y condiciones plasmados en el fallo de fecha 11 de marzo del 2022, mismo que se dejó sin efectos en el resolutivo segundo.

***Se anexa a la presente dos fojas debidamente certificadas.**

ATENTAMENTE

**LIC. MARTHA PATRICIA QUINONEZ PÉREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**

